



PAGO VÍA BANCO

Las condes, 02 de OCTUBRE de 2025

VISTOS : Decretos Seccion 1era. Nros. 2219 - 2218 /P2025. Contratos a Honorarios a Suma Alzada con fechas 18/06/2025. Memo Nro. 134 con fecha 01/10/2025 de la Direccion de Asesoría Jurídica. Informes de Gestion Mensual de Servicios Juridicos mes Septiembre/2025. Certificado con fecha 29/09/2025 del Depto. de Gestion y Desarrollo de Personas. Los documentos que se adjuntan.

ERZ
Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 252219 BOL	149	01/10/2025	CRISTIAN FELIPE GARCIA HUIDOBR TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES	2152103001	3.300.000	2.821.500
DS 252218 BOL	152	01/10/2025	THOMAS MAURICIO UMAÑA TORRES TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES	2152103001	2.700.000	478.500
TOTAL					6.000.000	2.308.500
						391.500
						6.000.000

La cantidad de :
SEIS MILLONES PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADORA MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :
- 5310321001 \$ 6.000.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
06 OCT 2025
EG: 5144 CH: 481